



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2017

Federación Extremeña de Baloncesto

En Mérida a 28 de JUNIO de 2017, siendo las 19:15 horas en la ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y AGROTURISMO DE EXTREMADURA.

En aplicación al artículo 15 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto. Comienza la Asamblea en segunda convocatoria presidiendo D. Martín Fariñas Romero, actuando como Secretario D. Jorge Santos Pulido, con la presencia de los siguientes Asambleístas:

D. Jesús Luis Blanco Morales	D. Emilio de Alba Relaño	D. Antonio Machón Moreno
D. Fernando Gómez Corrales	D. Antonio Ramón Jiménez Delgado	D. José Carlos Lucio Bustamante
D. Mario Madejón Morán	D. Antonio Martín Oncina	D. Saturnino Méndez Lorenzo
D. Carlos Molina Rodríguez	D. Victor Morera Mainar	D. Miguel Núñez Bermejo
D. Antonio M ^a Pajuelo Atalaya	D. Antonio Ángel Pulgarín García	D. Diego Gómez López Zuazo
D. Antonio Pérez Galán	D. Javier Ramos Gómez	D. Tomás Bravo Iglesias
D. Miguel Guillén Moreno	D. Diego Jesús Lavado Martínez	D. Fernando Medina Cebrián
D. Marcel Sol Vall		

Tras el informe del Presidente y punto nº se incorporaron los Asambleístas D. José Manuel Bayón Cerezo y D. Antonio Rodríguez Barril

Punto 1.-

Constitución de la Asamblea General Ordinaria con la presencia del Presidente, 22 Asambleístas y el Secretario General. Toma la palabra el Presidente agradeciendo a todos los presentes su asistencia a la Asamblea General señalando la constitución de la misma. El Sr. Presidente explica que la decisión de realizar la Asamblea entre semana era para evitar la celebración de la misma en el mes de Julio y así evitar las posibles coincidencias vacacionales y además que el próximo sábado se celebra la Asamblea General de La FEB y por lo tanto no podríamos celebrar la nuestra. También se informa a todos los asambleista que esta Sesión se está grabando para la confección del Acta a posteriori y que se guardará en la Federación Extremeña de Baloncesto cumpliendo con LOPD.

Punto 2.- Aprobación del Acta Anterior:

En relación al acta de la Asamblea General Ordinaria del año 2016, que aunque no se ha recibido ninguna anotación o rectificación por parte de ningún asambleista, pone este momento a disposición de los presentes Asambleístas para que puedan realizar alguna anotación o sugerencia.

Al no producirse ningún comentario al respecto se procede a la votación de este punto.

Votos en contra: **0**

Abstenciones: **0**

Votos a Favor. **23**

patrocinador institucional



proveedores



Se aprueba por UNANIMIDAD el acta de la Asamblea General Ordinaria de 2016.

Punto 3.- Informe Sr. Presidente:

Toma la palabra el Sr. Presidente

Antes de exponer mi informe, quiero agradecer a la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura la cesión y utilización de estas magníficas Instalaciones y en especial a su Directora Dña. Lara Rocha y como no agradecer a los Directivos de la Junta Directiva de la FExB por su tiempo y dedicación y al personal de la Federación por el trabajo realizado a lo largo de esta temporada.

Comenzando la temporada, propuse una jornada en Don Benito donde se trataba de poner un escenario y que cualquier persona involucrada en el Baloncesto pudiera exponer cualquier inquietud en referencia al baloncesto y que todos pusieramos nuestros conocimientos al servicio de los demas en definitiva aprender de todos y que le denominamos "AHORA TE TOCA A TI". Esto para mí fue un fracaso, ya que nos hubiera ayudado a replantear cosas de nuestro baloncesto y relanzarlo. Pero a la vez de este programa, le pedía al Director Deportivo que enviara una convocatoria a todos los clubes para poner a disposición de todos los entrenadores de colaborar con la Federación para las distintas actividades que se organizan durante el año, cursos de entrenadores, programas de tecnificación, selecciones etc....contestaron 18 personas de los cuales 9 están colaborando. Nosotros estamos en la Federación para servir al Baloncesto pero necesitamos de la colaboración de todos para conseguir objetivos mas ambiciosos. Si esto es lo que conseguimos en colaboraciones lo asumimos, pero lo que si quiero quedar claro que la FExB no está cerrada a nadie y que todo aquel que quiera ayudar le tendremos en cuenta.

Decir que cuando dejé el baloncesto, había una incidencia en el baloncesto, el entrenador, directivo el deportista el juego, pero cuando he vuelto me he encontrado que ha parecido una figura que es capital, LOS PADRES. Anteriormente, los padres estaban para ver algún partido o realizar algún desplazamiento con su coche. Pero ahora los padres tienen mucha influencia en el equipo e incluso en la pista y esto me preocupa. Supongo que colaboran en muchas mas cosas dentro de un equipo o club, pero como observador, es un tema que se debe controlar por el bien de los que juegan. Lo digo esto por lo que he visto durante la temporada que han sido momentos penosos. Este dato hay que hacerlo constar y saber que los padres están dentro del baloncesto, con todo el gran apoyo que demuestra pero sabiendo que también pueden rectar en la formación de los deportistas y esto lo tenemos que conocer todos.

Para mí la temporada ha sido larga ya que durante toda ella hay que organizar competiciones, tecnificación Campeonatos de España de Selecciones y ahora estamos con los Campus. Debo de confesar que durante la temporada he pensado en abandonar ya que lo que rodea al baloncesto me produce malas sensaciones y este juego que amo es para que nos divirtamos todos. Emoción me ha producido el ir a ver los entrenamientos de la preparación del Campeonato de España de Selecciones por que, es lo verdaderamente gratificante ver trabajar a los niños/as respetando lo que son..... proyectos de jugadores y de personas. Una de mis primeras palabras de mi primera Asamblea fueron que me he encontrado que todo lo que está a su alrededor es suyo, mi club, mis equipos, mis padres mis jugadores/as pero en esta Asamblea comento que he encontrado otra frase. Yo a lo mío y también....a lo mío. Quiero decir que los que

patrocinador institucional

proveedores





estamos en esta Asamblea somos los representante del Baloncesto y que tenemos que abrir la mente y ver mas lejos de los intereses particulares. La Federación Extremeña lo tiene claro, hacer lo mejor del baloncesto para todos y todas, tratando de estorbar lo menos posible y estar al servicio de todo/as, pero a veces nos hemos encontrado muy incomprendido (al menos yo), pero..... lo que si ha quedado claro que no nos hemos parado y que seguimos buscando fórmulas para mejorar las cosas.

En referencia a los Selecciones Extremeña, solo he asistido al Campeonato de España de categoría Cadete el resultado no es importante, no me preocupa y por que el valor de los resultados se desprecia por la cantidad tan grande de jugadores no nacionales que traen otras selecciones autonómica, creo que la ética de jugadores debe ser defender al jugador nacional y que siendo yo presidente no convocaremos a jugadores extranjeros que sean fichados exclusivamente para participar en el Campeoanto. Lo que si puedo decir es sobre nuestro nivel técnico y tengo que decir que debemos dar mas importancia a los fundamentos ya que he visto grande carencias. Esta Federación tienen un Director Deportivo que está al servicio de los Clubs, que aunque estos tienen sus entrenadores, deben de saber que nuestro Director Deportivo está al servicio de todos ellos para mejorar las posibilidades de crecimiento deportivo. En cuatro fines de semana no podemos mejorar a nuestros chicos y chicas y si podemos coordinar, mejoraremos seguro. Por ello una de las propuesta que hacemos para la temporada que viene es aumentar el programa PAT a la categoría infantil, que este programa está destinado a jugadores de primer año y para que nos entendamos todos, es una especie de Preselecciones. Con esto conseguimos crear una dinámica de trabajo para que cuando estemos en la Tecnificación y en la preparación del Campeonato de España se tenga trabajo avanzado.

Pero me váis a permitir en poner en valor el peso que tiene la Federación Extremeña de Baloncesto en otros ámbitos de organización deportiva en otras instituciones organizativas y que todas ellas hemos sido elegidos por el resto de representantes. Decir que tenemos tres miembros en la Asamblea General de la Federación Española de Baloncesto, un miembro en la Comisión Delegada de la FEB (Jorge Santos en representación del C.B. Al-Qazeres), Tenemos representación en el Consejo Regional de Deporte con mi nombramiento en representación de las Federaciones Deportivas de Extremadura y también somos portavoces de la Red de Federaciones ante la Dirección General de Deportes. Este respeto que tenemos ante otras federaciones autonómicas de Baloncesto o de otros deportes de nuestra región, quiero seguir manteniendolo.

También os informo que hemos tratado de gestionar un subgrupo en Extremadura de Liga EBA. Nos reunimos con la Federación Andaluza y fuimos capaces de convencerles y no fue fácil, pero en al reunimos con los equipos extremeños no fuimos capaces de sacarlo, ya que no se veía la viabilidad de ocho equipos. Bajo mi punto de vista creo que hubiera sido beneficioso para nuestro baloncesto y yo me comprometía con los clubes extremeño en buscar un esponsor para que tuvieramos la publicación durante todas las semanas en prensa escrita (en los dos periódicos) pero aun así no ha podido ser pero decir que lo hemos intentado.

Siguiendo con temas de Competición Nacional, decir que podemos hablar de una buena temporada y que todos ellos han conseguido con creces los objetivos que se marcaron a principio de temporada. A destacar al C.B. Al-Qazeres por su primera Clasificación (y de un equipo extremeño) en la Fase Final de la Copa de la Reina de Liga Femenina en el año de su ascenso todo un logro que tengo que destacar, por que ha sido un gran éxito para el club y para el baloncesto extremeño. El Baloncesto Femenino está de moda creo que

patrocinador institucional



proveedores





es bueno y tenemos que aprovecharlo y trataremos para que nuestro baloncesto se aproveche y mejore nuestra promoción y nivel técnico entre las niñas. En LEB ORO la gran temporada del Cáceres Patrimonio de la Humanidad, la temporada digna de Plasencia Ambroz y que está luchando por entrar el equipo en LEB PLATA y por último hablar del Baloncesto Batalyaws que ha salvado la temporada no descendiendo y que ahora sus directivos se lo están pensando en salir y espero que salgan adelante ya que el primer año es el mas difícil y que muchas niñas de badajoz pueden sumar.

Pero mejor que decir sus resultados, vamos a poner un pequeño video donde salen todos los equipos de competición y sirva como homenaje al trabajo.

SE PONE UN VIDEO CON TODOS LOS EQUIPOS.

CONTINUA EL PRESIDENTE

En referencia a la Competiciones Extremeña, tengo que empezar hablando de la Primera División Nacional Masculina y debo de reconocer que las finales a 4 de la Copa de Extremadura y las correspondiente al Campeonato me encantaron, se vió pabellones llenos, de buen nivel y con mucho interés por parte de todos. Felicitar a todos por la temporada ya que ha sido un año muy bueno. En referencia a la Primera División Nacional Femenina, decir que esta temporada hemos tenido dos equipos en ella que han participado en el grupo de Castilla y León de forma invitada renunciando a la participación en la Fase Final de ascenso, pero ambos equipos muy contentos por el nivel deportivo y por lo serio de la competición. Estamos en proceso de negociación con la Federación de Castilla y León para poder repetir participación. En referencia a las Finales del Trofeo Diputaciones de Badajoz y Cáceres, se han celebrado las finales en formato de Final a 4 y que fueron todas ellas de gran nivel deportivo y de gran afluencia de público por lo que se consigue un gran ambiente de fiesta del Baloncesto.

En referencia a las competiciones de categoría de formación vamos a poner un video donde damos un homenaje a todos los que se han clasificados en las distintas finales de categorías. Decir que hemos disfrutado de todas las categorías y dar valor a las finales de categoría PLATA donde la ilusión es la predominante.

SE PONE UN VIDEO.....

Sigue el presidente con su informe.

Gracias por la edición del video a las personas de la FExB. Quiero aprovechar y realizar mi felicitación a D. Jesús Blanco por el Premio del Deporte del año 2016 por su trayectoria en el deporte extremeño, creo que un premio bien merecido y de reconocido prestigio para una persona que ha estado durante muchos años ayudando al deporte de la canasta y dirigiendo esta Federación LOS ASAMBLEISTAS EN SU TOTALIDAD APLAUDEN . También debemos felicitar a Mamen Blanco tambien por conseguir su premio del deporte de extremadura 2016 como mejor deportista promesa femenina y que tiene un gran valor, ya que es mucho mas difícil conseguirlo de un deporte colectivo a individual ya que necesita el apoyo del equipo. El llegar a ser campeona de europa con la selección de españa femenina es un mérito grandísimo. Pido un fuerte aplauso para Mamen Blanco del C.P. Miralvalle. LOS ASAMBLEISTAS EN SU TOTALIDAD APLAUDEN.

patrocinador institucional



proveedores





Como novedad para este año, hemos tomado una decisión en Junta Directiva muy importante para que nuestro baloncesto esté con las últimas novedades tecnológicas y así facilitar la labor de nuestros clubes y de nuestros árbitros-oficiales de mesa. Por ello, hemos tratado de esperar a la FEB para conseguir hacerlo junto a ellos, pero al asegurarnos que no pueden avanzar mas, se ha tomado la decisión de realizar una plataforma propia donde podamos tener todos los datos al servicio de nuestros deportistas, clubes árbitros y aficionados. El plan estrella es la Licencia Digital y este avance servirá para que las licencias físicas desaparezcan y todo se pueda gestionar desde un teléfono móvil, tablet u ordenador, reduciendo las gestiones burocráticas y evitar viajes o envíos por correo postal o mensajería. También buscamos la mejora de visibilidad en nuestra página web con nuevo diseño y contenidos y por último la creación del Portal ENTREX dirigido a todos los entrenadores y que espero lo podamos tener mas temprano que tarde. Desear que la participación sea alta y que entre todos podamos poner nuestro granito de arena. Esta plataforma nos colocará en primera linea a nivel nacional en materia tecnológica y creo que seremos la federación que habremos camino a otras federaciones de extremadura excepto el futbol que ya la tiene. Para explicar un poco de cómo consite esta plataforma le doy paso al Secretario General para que explique todas las funcionalidades que tendrá para todos los Federados.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL

Brevemente y con un gráfico os explico cuales son las funciones de la PLATAFORMA INTRANET-FEXB que aunque tiene muchas funciones al igual que las utilizadas en la INTRAFEB lo que si tenemos es el control de todos los datos y debemos ajustarnos a la LOPD que antes al estar en INTRAFEB era responsabilidad de la FEB. Esta plataforma su verdadero potencial es para la organización de los CLUBES ya que las funcionalidades que tiene es una oficina permanente conectada a la FExB y uno de las grandes ventajas es que no hay horarios y que todas las tramitaciones se pueden realizar a cualquier hora del día. En ella se podrá realizar altas de equipos, licencias, cambio de partidos, buscar información de horarios de los equipos del mismo y como gran novedad habrá un apartado de contabilidad donde podrá ver el saldo que tiene con la Federación en cualquier momento de la temporada. Otras de la novedades que tendremos es que podremos buscar encuentros en Extremadura por localidad echo importante dirigido especialmente a los aficionados. Pero creemos que este año la GRAN NOVEDAD sin lugar a dudas es la implementación de la LICENCIA DIGITAL y será la presentación de licencias a través del teléfono en el momento del partido apareciendo solo los/as deportistas que pueden participar no pudiendolo hacer los deportistas sancionados o lesionados. Como ejemplo poner que si un club tiene jugadores que participan en dos equipos diferentes, con esta acción se evita el trastorno que las licencias puedan estar viajando o olvidandose con el perjuicio de que no pueda jugar el deportista.

RETOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE PARA FINALIZAR EL INFORME

Gracias Jorge por la explicación, quiero terminar mi intervención agradeciendo la labor arbitral encabezado por el GTA esperando que la próxima temporada sea un paso mas en la evolución de nuestros árbitros y oficiales de mesa que los hay muy interesantes.

patrocinador institucional



proveedores





Punto 4.- Calendario Deportivo de Competiciones Oficiales FExB.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA FExB como responsable de las competiciones

Comenzamos con el Reglamento General de Competiciones que hay que decir que hay una novedad que se ha modificado el artículo 111, que incluye que las alineaciones indebidas se sancionan como establece en las normativas específicas. Dicho esto no habiendo recibido ninguna enmienda al respecto, propongo a la Asamblea para realizar la votación para aprobar o no el Reglamento General de Competición para la Temporada 2017/2018-

Se realiza la votación al respecto al Reglamento General de Competición.

Votos a favor: 23

Votos en Contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad el reglamento General de Competiciones para la temporada 2017/2018.

SE PASA AL SIGUIENTE APARTADO.

ANTES DE NADA DECIR QUE SE INCORPORARON LOS SIGUIENTES ASAMBLEISTA Y POR LO TANTO HABRÁ UNA VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE VOTACIÓN. Se le preguntan al resto de Asambleistas que se incorporan puedan ejercer su derecho a voto, no habiendo ninguna objeción por parte de ningún asambleista

Se incorporaron D. José Manuel Bayón Cerezo y D. Antonio Rodríguez Barril

BASES DE COMPETICIÓN:

SIGUE HABLANDO EL SECRETARIO GENERAL

Aunque todos habéis recibido las Bases de Competición os resumo brevemente las mismas. En Primera División Nacional son las mismas bases que el año pasado ya que fueron debatidas en el mes de abril junto a los equipos en una reunión se estableció allí cambiando la eliminatoria de cuartos a Play off al mejor de tres encuentros. En relación a la Primera División Nacional Femenina estamos en negociaciones con Castilla y León para que nuestros dos equipos C.P. Miralvalle y C.B. Al-Alqazeres puedan participar.

En referencia a las Competiciones de los Trofeos Diputación de Cáceres y Badajoz cambian las Fases Finales que se jugarán a partido único quitando las Finales a 4 sobre todo por que estas competiciones al jugar dos partidos seguidos, los tiempos de recuperación eran cortos y por lo tanto el riesgo de lesión era alto.

patrocinador institucional



proveedores





En relación a las competiciones de Infantiles a Junior, se propone un cambio de estructura de competición basado siempre con el equilibrio presupuestario sin poder hacer distintas divisiones según el nivel técnico de cada equipo por el lastre de tener el gasto controlado según presupuesto JUDEX. La filosofía JUDEX sigue siendo la participación en edad escolar, pero hemos intentado que al menos 8 equipos de cada categoría puedan disputar sus encuentros en un grupo denominado Regional, donde se busca la igualdad técnica evitando así los resultados abultados como se obtenían en la primera fase. Dejar bien claro que cualquier equipo que se inscriba en la competición pueden ser Campeón de Extremadura de su categoría independientemente que empiece en un grupo de Liga Regional o de Proximidad y que se pone en valor la mejor clasificación en la división ORO que en la División Plata.

Antes de proceder a la votación de las Bases de Competición, queríamos exponer y votar las diferentes enmiendas que se han recibido en la Secretaría y que a continuación procedemos a realizar la Lectura. Se han recibido 7 enmiendas y tras reunión de Junta Directiva y estudiadas cada una de ellas, las presentamos ante esta Asamblea General.

LECTURA DE LA ENMIENDA Nº 1 (SE ADJUNTA AL ACTA)

Tras la lectura de la enmienda se da la palabra al representante del ADC D. José Carlos Lucio bustamante la palabra para la defensa de la enmienda.

J.C.Lucio: Básicamente fijándonos en competiciones de Campeonato de España donde los Ranking se hacen en función de los resultados de los últimos 4 años. Bajo nuestro punto de vista, valorar en un año solo es muy poco y por lo tanto proponemos que habría que valorar como mínimo en dos años para beneficiar a los clubes que teóricamente trabajen mejor y estén en el grupo regional.

Tras la exposición de José Carlos Lucio el presidente da la oportunidad de tomar la palabra a cualquier asambleista. NADIE

Toma la palabra el Presidente de la FExB.

Una reflexión que quiero lanzar a la Asamblea, es que dejarlo a una temporada es beneficiar a los equipos que esta temporada no podrán estar y si tendrán la oportunidad en función de su resultado. Ya tienen bastante ventaja los que están en grupo Regional ya que tendrán mejor ranking a los equipos que no se clasifiquen para la segunda fase de los grupos de proximidad. Si manejamos dos años esta situación será mucho más complicado clasificarse.

Se realiza la votación:

VOTOS A FAVOR: 6; VOTOS EN CONTRA: 9; ABSTENCIONES: 10

patrocinador institucional



proveedores





Se rechaza la enmienda Nº 1 presentada.

LECTURA DE LA ENMIENDA Nº2 (SE ADJUNTA ENMIENDA).

Tras la lectura de la enmienda toma la palabra el presidente d la FExB.

Tras la lectura de la enmienda, decir que el problema de fondo en autorizar jugar con el DNI, es la garantía de que todos/as los jugadores estén de alta en el Seguro Deportivo. La compañía de Seguro de ASISA nos exige que todos los deportistas estén de alta antes de la celebración del partido y si no estaban de alta no cubrirá en caso de lesión. Por lo tanto, el único documento que nos garantiza que estén mutualizado es la Licencia y por lo tanto por seguridad de los propios participantes y evitar problemas de coberturas que afecten a la Federación Extremeña de Baloncesto esta enmienda no se puede admitir.

El representante de la Entidad ADC retira la enmienda al no conocer esta situación legislativa.

LECTURA DE LA ENMIENDA Nº 3 (SE ADJUNTA ENMIENDA).

Tras la lectura de la enmienda toma la palabra el presidente.

Tras la lectura de la enmienda, que está enmienda no tiene mucho sentido al verla presentado ya que en el Reglamento General de Competiciones en su artículo 29 especifica la posibilidad de los jugadores refuerzos en los términos que exponen en su enmienda.

No se ejerce la votación al estar incluida en el RGYDC FExB.

LECTURA DE LA ENMIENDA Nº 4 (SE ADJUNTA ENMIENDA).

Tras la lectura de la enmienda toma la palabra el presidente.

La Federación Extremeña de Baloncesto indica que el quitar las Semifinales es un tema Económico y por lo tanto entiende que si los equipos adoptan la medida de asumir el gasto por nuestra parte no podemos poner trabas en aumentar la eliminatoria de Semifinales asumiendo la FExB los gastos de arbitrajes. Eso sí aclaramos que se necesita la unanimidad de los presentes en la reunión.

Defiende la enmienda D. José Carlos Lucio Bustamante.

Puntualizo, que en el caso que los gastos de las semifinales fueran de los clubes siempre y cuando no lo pudiera soportar la Federación.

Ante esto le responde el Presidente.

La federación no puede soportar este gasto y por lo tanto no podemos asumir este coste añadido tras los

patrocinador institucional



proveedores





cambios producidos en las Bases de Competición.

Responde José Carlos Lucio

Me parece que recortar en los alevines no es lo mas adecuado bajo mi opinión, ¿Mejoramos todas las competiciones y a los alevines les quitamos las Semifinal?, Pues para mi club le parece fatal que estemos fomentando los Minibasket y es una incoerencia en el plano deportivo de la Federación. Creemos que si quitamos las semifinales lo que se provoca que el nivel de entrenamiento va a bajar y sin embargo si hay Semifinales se tendrá objetivos deportivos para mantener el nivel del entrenamiento.

Se realiza la votación

VOTOS A FAVOR: 17 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIÓN: 8

LECTURA DE LA ENMIENDA Nº 5 (SE ADJUNTA ENMIENDA).

Tras la lectura de la enmienda toma la palabra el Secretario General para explicar la normativa actual con esta enmienda.

En relación a lo correspondiente a los jugadores/as de refuerzo hay que aclarar que la composición de la primera fase son Grupos no divisiones y por lo tanto el reglamento General especifica solo y exclusivamente en Categorías Superiores por edad o por división. Lo que si hay que puntualizar que una vez comience la segunda fase hay dos divisiones (Oro y Plata) y por lo tanto, el refuerzo se puede realizar entre jugadores/as división Plata a Oro incluido con equipos que solo jugaran en la Liga Regular. Debo aclarar que el realizar una votación que vaya en contra del Reglamento General puede provocar denuncias al comité de competición y este tenerlo en consideración influyendo en posibles alineaciones indebidas.

Ante esta explicación se da a conocer a la Asamblea General la inclusión en las distintas Bases de Competición en referente a los refuerzos de jugadores/as a partir de las División Oro y Plata. C

Ningún Asambleistas se niega a esta determinación de esta enmienda.

LECTURA DE LA ENMIENDA Nº 6 (SE ADJUNTA ENMIENDA).

Tras la lectura de la enmienda toma la palabra el Secretario General.

A petición de D. Diego Lavado definiendo la enmienda presentada en el que solicita a la Asamblea General la modificación del párrafo de sanciones a los equipos que incumplan la inscripción definitiva en el Grupo Regional para que solo se sancione al equipo que incumpla y no a todos los equipos del club/entidad.

Se realiza la votación

VOTOS A FAVOR: 21 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIÓN: 4

patrocinador institucional



proveedores





Se aprueba la enmienda por mayoría la enmienda.

Antes de realizar la votación en referencia a la Bases de Competición se pone a disposición de todos los Asambleistas un turno de palabra por si alguien quiere exponer algún punto.

Pide la palabra D. Tomás Bravo Iglesias.

En referencia a la confección de grupos indican en las bases de competición que los grupos podrán ser confeccionados con 8 ó 6 equipos. En el caso que fueran 24 equipos ¿Cuál sería el criterio a la hora de confeccionar los grupos 4 de 6 o 3 grupos de 8?. Lo pregunto por que influenciará en las eliminatorias a 1/8 o 1/16 de final.

Responde el Secretario General que el criterio en los grupos de proximidad será el geográfico y por lo tanto será grupos de localidades próxima. Pero intentando completar que los grupos sean de 8 equipos y que jueguen liga regular a doble partido intentando evitar los grupos de 6 equipos que juegan a triple vuelta.

Sin ninguna aportación mas, se realiza la votación.

VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIÓN: 0 VOTOS A FAVOR: 25

Se aprueba por unanimidad las Bases de Competición para la temporada 2017/2018.

PUNTO 5 INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Toma la palabra el Secretario General donde informa que desde esta temporada los ejercicios económicos serán aprobados por año natural como establece los estatutos.

Se ha enviado la memoria económica del año 2016 y presupuesto 2017 y no se ha recibido ninguna consulta o enmienda al respecto pero se pone a disposición de los Asambleistas para cualquier duda o aclaración al respecto.

Se realiza la votación del ejercicio de 2016

Votos en contra: 0 Abstenciones: 1 Votos a Favor: 24

Se aprueba por la mayoría absoluta.

patrocinador institucional



proveedores





En relación a los presupuestos de Gastos e Ingresos del año 2017.

Toma la palabra el Secretario General donde explica que en relación a lo previsto en el capítulo de Ingresos se aprecia una disminución en referente a la Diputación de Badajoz y es por ello que en esta temporada se cobrará 50 € de cuota de participación en el Trofeo Diputación de Badajoz en compensación a lo no ingresado por la institución.

En relación al presupuesto de Gasto, decir que al cerrar el año 2016 sin ninguna variación al respecto, las cantidades que se han designado en las distintas partidas han sido similares a las adjudicadas en referencia al año 2016.

El secretario General se pone a disposición de los assembleistas para cualquier pregunta o consideración antes de realización del voto para aprobar los presupuestos del año 2017.

José Carlos Lucio Bustamante pregunta: *Como hace tiempo que no vengo a la Asamblea y no he podido hacer un estudio de la documentación quería preguntar de la deuda que tenía los judex si esa deuda se saldó ya.*

Responde el Secretario General, *Que aquello de los JUDEX no fue deuda sino desequilibrio presupuestario que se saldó con ingresos propios de la FExB, pero nunca fue considerado como deuda ya que en ningún balance aparece como tal.*

Se realiza la Votación de los Presupuesto gastos e ingresos Año 2017.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a Favor: 25

Se aprueban por unanimidad

Ante de nada solicita el Secretario General la palabra para recordar que los árbitros y oficiales de mesa no han cobrado nada de lo que va de año y quiere agradecerles su paciencia y comprensión ya que no lo hemos podido satisfacer por el retraso en los ingresos de las Instituciones de la Junta de Extremadura y de las dos Diputaciones. En el momento que se tenga los ingresos se realizará los abonos urgentemente.

Punto 6. Informe del Área Técnica

Toma la palabra el Director Deportivo de la Federación Extremeña de Baloncesto para informar de las actividades desarrolladas por su Área.

Hemos realizado un video donde resumimos las actividades realizadas durante el año 2016 e incluso

patrocinador institucional



proveedores





hemos puesto algunas actividades correspondiente al año 2017 como es el caso de los Programas de Tecnificación como la participación en el Campeonato de España de Selecciones de Minibasket.

SE PONE EL VIDEO CON UNA DURACIÓN DE 4,50 minutos.

El Director Deportivo se pone a disposición de los Asambleistas para cualquier duda o aclaración pero antes quiere agradecer al Área de Árbitros la paciencia por la situación económica y aprovechar que está presente Miguel Guillén para felicitarle por el Ascenso grupo Especial con la Selección Infantil Femenina, pero quiero el buen trabajo de todas las Selecciones y aunque por ejemplo la Selección Cadete Masculina descendió de categoría, fue contra la Selección de Canaria y por dos puntos de diferencia.

No hay mas intervenciones cerrando este punto del día.

Punto 7.- Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día.

Toma la palabra el Presidente indicando que si algún asambleista quiere hacer algún ruego o pregunta.

Pide la palabra D. Tomás Bravo Iglesias

El año pasado presenté una enmienda a propósito de la normativa técnica del Minibasket y he realizado un especial seguimiento, que incluso árbitros que decían que no la conocían y que incluso algunos de ellos que no la pitaban. Visto que el Colectivo arbitral no ha presentado ninguna enmienda al respecto, RUEGO que el Área de Árbitro informe a todos sus componentes que existe esa norma a través de una circular o informe y que tiene que ser de aplicación obligatoria.

Toma la palabra el Presidente donde propone una regla de no presión en toda la cancha para estudio en el futuro. En el que indica a los presente si les parece bien.

Toma la palabra D. Saturnino Méndez en donde indica que la ética de no presionar debe ser la educación del propio entrenador que manda a presionar y por lo tanto no se debería reglar si no concienciar.

Toma la palabra D. José Carlos Lucio, donde indica que le preocupa cree el Presidente se meta en los entrenamientos de los seleccionadores a dar indicaciones y que propuestas como esta se realicen sin comentarlo anteriormente para estudiarlo ya que entiende que son propuesta que tienen que venir desde el Director Deportivo.

Toma la palabra D. Emilio de Alba, que en primer lugar agradece el trabajo de todos los integrantes de la FExB, hay cambios importantes en las competiciones que bajo su opinión hay que probar como funciona para que podamos hacer una valoración correcta. En referencia a conocer los problemas bajo mi punto de vista que coinciden con mucha gente que hablamos, echamos en falta al personal de la FExB por los pabellones así lo expones, refiriendose al presidente, le indica que las Finales de Infantiles, Cadetes y Junior han sido una maravilla al igual que las Finales de los Trofeos Diputaciones que ha comentado el presidente. En relación a

patrocinador institucional

proveedores





los jugadores extranjeros para las selecciones extremeñas comentan que no se llevan por que no están pero en los casos que han estado se ha llevado por lo tanto no está de acuerdo en no llevarlos por que es un tema que perjudica al jugador. El presidente le corta y le dice que el no llevaría jugadores extranjero que no jugaran en Extremadura en sus competiciones, que el se refirió a comunidades autónomas que fichan jugadores exclusivamente para los Campeonatos de España. Continúa D. Emilio de Alba con su intervención, que indica que el San Antonio Cáceres, está en el Ranking como 10 mejor cantera de España y es de mención y por lo tanto debe ser un orgullo para Extremadura y es importante resaltarlo. En relación con la Federación Española de Baloncesto se está viendo que la Federación Española de Baloncesto se está consiguiendo un respeto pero que también se tendría que tener cuando los equipos participan en Campeonato de España de Clubes y un ejemplo es el Campeonato de España Junior Masculino celebrado en Bilbao donde se vivió una situación muy desagradable con el arbitraje en el último partido y que por ello solicita que en esos campeonatos de España acompañe un representante de la FExB, financiado por el club correspondiente, para defender los intereses del equipo extremeño ante incidencias en el Campeonato. Y por último pregunta si se está buscando sponsor para Selecciones y demás.

Responde el Presidente En referencia al Campeonato de España con lo sucedido en ese Campeonato, es la Federación Española la que tiene que velar y garantizar el buen funcionamiento para todos los participantes con su propia reglamentación y organización y por lo tanto la Federación Extremeña de Baloncesto poco puede hacer en el momento y mas si es un tema arbitral. Es evidente que si está un representante de la FExB pero tiene dudas de que se tenga mejor resultado en el tema de respeto arbitral, que incluso los chicos que estuvieran en ese partido se estarían jugando muchos ellos como el ascenso ya que es un Campeonato para ello además de no poner en duda la honorabilidad de los árbitros. Le interrumpe Sr. De Alba en el que comenta que las dos acciones del último minuto fueron tan graves que incluso el Sr. Sanchís de los árbitros de la FEB, faltando 40 segundos se marchó de allí por que no lo quería ver y el Presidente de la Federación Vasca al terminar el partido se me dirigió en los términos "Y QUE LE VAMOS HACER" insinuando lo grave de lo sucedido. Continúa el Presidente indicando que en referencia a la pregunta de los sponsor, algunas de las cosas que hemos realizado este año ya teníamos pequeños sponsor, Los árbitros de Primera División han tenido el Sponsor de FEVAL estamos en ello con 4 empresas hablando con empresas grandes y de momento no hemos podido cerrar ningún patrocinio pero seguimos trabajando en ello y espero que para empezar la temporada podamos anunciar al menos uno que ya tenemos en cartera. Hemos presentado proyectos brillante durante el año y es una lástima que no saliera adelante ya que era competencia de la propia Federación Española de Baloncesto. En relación al posible grupo de Liga EBA yo tenía cerrado un sponsor para la publicidad en los dos periódicos. Pero está siendo muy complicado ya que hemos abierto muchos sectores que no están situados a nivel Regional y por lo tanto no pueden apoyar de manera conjunta ya que su territorio es casi local o provincial. En tema de las finales, yo me he visto un montón de finales incluso del Club al que representas también, decirte que soy una persona que trabaja de lunes a viernes que viaja de Badajoz

patrocinador institucional



proveedores





a Cáceres dos tardes a la semana que no cobro, que dedica montones de horas al día a esta Federación y el tema es que no podemos estar en todos los lados es materialmente imposible. Pide la palabra D. Antonio Machón para comentar que en su caso no puede estar de acuerdo ya que ha solicitado al Presidente que asistiera algún entrenamiento y partido y este ha accedido sin poner ningún problema. Toma la palabra D. Saturnino Méndez para decir que este tema no lo ve tan imprescindible ni vital para el funcionamiento de los encuentros y que el siempre que lo ha necesitado la FExB ha estado para ayudar.

Sin mas asuntos que tratar, el presidente da concluida la Asamblea General Ordinara siendo las 21.04 minutos.

Secretario General FExB

José Jorge Santos Pulido



Visto Bueno Presidente FExB

Martín Fariñas Romero

patrocinador institucional



proveedores





ASAMBLEA ORDINARIA 2016 FExB

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	FIRMA	
ESTAMENTO DE ENTIDADES/CLUBES					
1	BAYON CEREZO	JOSE MANUEL	08849635V		
2	BLANCO MORALES	JESÚS LUIS	06913660K		•
3	CABEZA MENA	ANTONIO JUAN	34775537C		
4	CHAMORRO RODRÍGUEZ	FRANCISCO	06969528E		
5	DE ALBA RELAÑO	EMILIO	50824386K		•
6	DE LA OSA BARRIGA	FRANCISCO JOSÉ	28940485E		
7	MACHÓN MORENO	ANTONIO	08767831R		• ✓
8	FERRER RODRIGO	JUAN MANUEL	73392099L		
9	GÓMEZ CORRALES	JAVIER	76031900H		
10	GÓMEZ CÁCERES	FERNANDO	09184494L		• ✓
11	JIMÉNEZ DELGADO	ANTONIO RAMÓN	52966230J		• ✓
12	LUCIO BUSTAMANTE	JOSÉ CARLOS	76035692S		• ✓
13	MADEJÓN MORÁN	MARIO	28942709S		• ✓
14	MARTIN ONCINA	ANTONIO	07421666A		• ✓
15	MATA SERRANO	JOSÉ MANUEL	08781542G		
16	MÉNDEZ LORENZO	SATURNINO	76015541N		• ✓
17	MOLINA RODRIGUEZ	CARLOS	08844628R		• ✓
18	MORERA MAINAR	VICTOR	31205770Z		• ✓
19	NAVARRO SÁEZ	CARLOS	28956906K		
20	NÚÑEZ BERMEJO	MIGUEL	76108287E		•
21	PAJUELO ATALAYA	ANTONIO MARIA	33990857P		• ✓
22	PULGARÍN GARCÍA	ANTONIO ÁNGEL	08854330C		• ✓



**ASAMBLEA ORDINARIA
2016 FExB**

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017

	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	FIRMA
ESTAMENTO DE ÁRBITROS Y OFICIALES DE MESA				
23	GÓMEZ LÓPEZ ZUAZO	DIEGO	08856509Z	
24	MARTÍN VÁZQUEZ	JOSÉ MARÍA	06931221X	
25	PÉREZ GALÁN	ANTONIO	08858837L	
26	POLO TESÓN	MARÍA	76025056M	
27	RAMOS GÓMEZ	JAVIER	52963277G	
ESTAMENTO DE ENTRENADORES				
28	BERMEJO ARNELAS	FERNANDO DAVID	07017105N	
29	BRAVO IGLESIAS	TOMÁS	52359105L	
30	GUILLÉN MORENO	MIGUEL	76025088Z	
31	PANADERO CORDON	JOSÉ MARÍA	28937922N	
32	RODRIGUEZ BARRIL	ANTONIO	08858666D	
ESTAMENTO DE JUGADORES/AS				
33	BAYLE MAYOR	PABLO	76133250F	
34	BRAVO SANTILLANA	MARÍA	76046747F	
35	CHAVES JACOBO	ANTONIO JAVIER	28953143F	
36	GRANDE RAMOS	JOSÉ IVAN	76113960Z	
37	LAVADO MARTINEZ	DIEGO JESÚS	33977800S	
38	MEDINA CEBRIAN	FERNANDO	28952398K	
39	SALAS MURIEL	JAVIER	76030397X	
40	SOL VALL	MARCEL	47684032H	